

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PESCAEQUIPOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Señores Socios de:

PESCAEQUIPOS S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de PESCAEQUIPOS S.A. durante el ejercicio económico del 2.011

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

A nuestro entender, bajo el presente régimen y las condiciones socio económicas implantadas por él, han beneficiado el incremento de la producción artesanal, cuyo efecto se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Se nota en la economía ecuatoriana una franca recuperación, no obstante los precios al consumidor en Ecuador ascendieron a 5,41% en el 2011, conforme a la meta oficial al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han aumentado significativamente lo cual contribuye a estabilizar el saldo de la caja fiscal, mejorando la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros restaurando la confianza en los inversores locales

En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido cerrando para este período fiscal en 3.74% lo cual favorece al país.



2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2011, conforme a lo manifestado, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2011, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus colaboradores se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo de la pesca artesanal, llegando a ser reconocida en poco tiempo como un comisariato del pescador de prestigio con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes líneas de productos, robusteciendo así los ingresos de los pescadores
- Tener una política informativa influyente de tal manera que la persona conozca de que se trata el producto, donde utilizarlo y que descuentos posee en ciertos casos.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.



5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2011, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2012, se recomienda implementar programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias participativas para mejorar nuestra intervención en el mercado, ofreciendo los bienes y servicios a todo tipo de estratos y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



JULIO ANGEL PEÑA CRUZ

GERENTE GENERAL

